

DECRETO N° 020/94

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a funcionarios municipales a efectos de cubrir la titularidad de áreas de importancia para la administración municipal;

El Intendente Municipal de Capilla del Monte

D E C R E T A

Art. 1°.-: DESIGNASE a la Prof. EDELMA TASSI DE ARDILES-L.C. N°4.986.747, para cumplir funciones como SECRETARIA DE TURISMO Y DIRECTORA DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAPILLA DEL MONTE, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Orgànica del Departamento Ejecutivo Municipal N° 899/92.-

Art. 2°.-: de forma.

Capilla del Monte, 4 de febrero de 1994.-

firmado: DIEGO SEZ  
Intendente Municipal